

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERICÓ (BOYACÁ)
ESTADO N° 029 DE 2023**

NÚM	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	ACTUACIÓN
2016-00011	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILBERTO PELAYO MURILLO	19/10/2023	DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN Y SUS COSTAS.
2023-00014	EJECUTIVO	BLANCA ISABEL OCHOA MARTÍNEZ	OMAR CARREÑO BUITRAGO	19/10/2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2023-00023	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DORA LILIANA HERNÁNDEZ GUTIERREZ.	19/10/2023	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA BANCO.

CONSTANCIA FIJACIÓN: De conformidad con lo señalado en el Art. 295 del C.G.P., el presente estado se fija por un día en la Secretaria del Juzgado, hoy veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Adicionalmente, se fija en el micro sitio asignado para el Despacho en la página de la rama judicial, conforme a los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.



JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA
Secretaria